



REPORTE CANCELACION AUDIENCIA // DTE: GLORIA YESENIA GIL SALAZAR // DDO: COLMENA S.A. Y OTRO

Desde Daniela Jaramillo Castro <djaramillo@gha.com.co>

Fecha Mar 18/02/2025 13:41

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Estimados, cordial saludo,

Comendidamente informo que el día 18/02/2025 estaba programada la audiencia del artículo 77 y 80 del CPTSS en el siguiente proceso:

Juzgado: 10LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
Demandante: GLORIA YESENIA GIL SALAZAR
Demandados: COLMENA S.A. y CLAUDIA CRISTINA CAICEDO SANCHEZ
Radicación: 2015-00727
Case: 19748

Sin embargo, me permito señalar que la misma fue CANCELADA en razón a que se encuentra pendiente correr traslado de la demanda presentada por la señora LUZ MARIA VALVERDE CAICEDO, como se pasa a demostrar:

De: Juzgado 10 Laboral Circuito - Valle del Cauca - Cali <j10lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: lunes, 17 de febrero de 2025 16:56
Para: mariadelrosariohuilacajiao@gmail.com <mariadelrosariohuilacajiao@gmail.com>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; vluzmaria733@gmail.com <vluzmaria733@gmail.com>; CLAUDIACAICEDO133@gmail.com <CLAUDIACAICEDO133@gmail.com>; jaimerodrigueztovar828@gmail.com <jaimerodrigueztovar828@gmail.com>
Asunto: CANCELACION AUDIENCIA EXPEDIENTE 76001310501020150072700

Cordial saludo.

Por medio del presente informo a ustedes que la audiencia programada para el día de mañana MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025 no se llevara a cabo.
Lo anterior, toda vez que se encuentra pendiente correr traslado de la demanda ad excludendum presentada por la señora LUZ MARIA VALVERDE CAICEDO.

Una vez se corra traslado de la mismas a las demas partes intervinientes, se procederá por el Despacho a fijar fecha para llevar a cabo audiencia de trámite y juzgamiento.

Juzgado Décimo Laboral del Circuito de Cali.

[@Informes GHA](#): Para su conocimiento y gestión pertinente.

[@CAD GHA](#): Por favor cargar el repsoliorte

[@Marleny Lopez Gil](#): Por favor para seguimiento.

[@María Fernanda López Donoso](#): Para su conocimiento.

Cordialmente,



DANIELA JARAMILLO CASTRO

Abogada Junior

Email: djaramillo@gha.com.co | 314 8417558

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.